

correspondencia literaria, se dirigirá al autor, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 17 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1104

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 16 DE JULIO

A las cuatro y veinte minutos de la tarde comenzó la sesión que ayer celebró nuestro concejo bajo la presidencia del señor Pollo, y con asistencia de los señores concejales Valhondo, Nuñez, Sañz Pardo, Cáceres, Prieto, López Pérez, Petit y García Polo.

Aprobada sin debate el acta de la anterior, procedióse á la elección de los cuatro tenientes alcaldes.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Primer teniente alcalde: Ocho papeletas en blanco y un voto para el señor Murga.

Segundo teniente: Un voto para el señor Prieto y ocho papeletas en blanco.

Tercer teniente: El señor García obtuvo un voto, y las restantes papeletas en blanco.

Cuarto teniente alcalde: Ocho papeletas en blanco y un voto á favor del señor Pierna.

En vista de que ninguno de los señores citados obtuvieron mayoría absoluta de votos, se acordó proceder á nueva elección el próximo miércoles.

La comisión de hacienda presenta al nuevo los presupuestos después de haber hecho la nivelación de los mismos é introducido en ellos algunas modificaciones en conformidad con lo dispuesto por la superioridad, y á la vez propone se remitan al señor Gobernador civil de la provincia para su aprobación definitiva.

El señor Nuñez pide que antes de hacer esto, se acuerde elevar á diez mil pesetas la seis mil que ahora aparecen consignadas en el capital de festejos. Con tan pequeña cantidad, dice el señor Nuñez, no podremos hacer ningún festejo que llame la atención.

El comercio no ha de prestarnos su concurso este año, y si queremos divertirnos de los gigantes y gigantillas, de los fuegos artificiales y de las dulcerías, hay que ampliar la cantidad asignada para festejos y una vez conseguido esto, reunir el Ayuntamiento en pleno y á toda la prensa lo para estudiar el programa de festejos para la próxima feria.

El señor López Pérez contesta á las anteriores observaciones del señor Nuñez diciendo que el Ayuntamiento puede acceder á lo que se pide, si se trata de una partida ya aprobada y lo único que se puede acordar, es el recargo del capítulo de imprevistos

la cantidad que se necesite para dar mayor atractivo á la próxima feria.

Terminado este incidente queda aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda. El señor Cáceres hizo constar su voto en contra reservándose discutir partida por partida para cuando el Ayuntamiento se reúna con la junta de asociados con el objeto de examinar los presupuestos.

La comisión de hacienda en vista de la liquidación parcial de las obras verificadas en el nuevo matadero, propone se satisfagan al contratista algunas cantidades.

La misma comisión pide al Ayuntamiento que, en contestación á un oficio del señor Administrador de Contribuciones, proteste del hecho de no abonarse á la corporación la cantidad que ha de percibir por haberse vendido la casa del Café Suizo.

Así se acuerda después de algunas frases del señor Nuñez, que dice es conveniente hacer justicia al Ayuntamiento.

Pasó á informe de la correspondiente comisión una solicitud de varios vecinos de la población que piden se anule el encabezamiento de los vecinos del Arrabal.

Dáse lectura de la contestación que dá el gremio de labradores, ofreciéndole 4220 pesetas por su encabezamiento.

Atendiendo á los favorables informes de las comisiones respectivas, se concede depósito doméstico á don José Ambrosio y á don Bonifacio Rodríguez.

El Administrador de consumos consulta á la corporación acerca de la forma en que han de adquirirse los talones de adeudo que son necesarios en la oficina de su cargo. El Ayuntamiento acuerda pase el asunto á informe de las comisiones.

Se concede á varios vecinos encabezamiento de consumos.

El arquitecto y la comisión de Obras dan cuenta de haber visitado las obras en construcción del nuevo matadero.

Acordóse la prolongación de la calle del Azafranal.

Se concede autorización para construir ramales de cloaca á los dueños de las casas número 55 de la calle de Toro y 26 de la de Libreros.

Accediendo á lo solicitado por don Francisco Lastras, se acuerda satisfacer á dicho señor y á razón de una peseta veinticinco céntimos metro cuadrado, el importe del valor del terreno que concede á la vía pública.

También se acordó ceder á doña Sabina Hernández, previo el pago de la cantidad que corresponda, una parcela de terreno en la calle de Yagueros.

Concédense varias licencias para ejecutar obras.

Con motivo de un informe de la comisión de obras, proponiendo la prórroga de la licencia concedida á la superiora del convento de las Dueñas, para concluir de levantar un cercado en la calle de las Golosas, se suscitó un largo debate en el que tomaron parte los señores Nuñez y Cáceres. Por fin se acuerda retirar el dictamen para redactarlo de nuevo.

Don José García de Solís, solicita la concesión de la cantidad de agua necesaria para el abastecimiento de su casa. En el informe que el señor Arquitecto dá sobre este asunto se indica la conveniencia de adoptar ciertas medidas generales en lo que se refiere á las concesiones en materia de aguas, y por eso el señor Nuñez pide que el asunto quede sobre la mesa quince días. Así se acordó.

Los vecinos de la calle del Palomo y el señor Arquitecto solicitan autorización para construir cloacas.

Queda sobre la mesa por ocho días una proposición relativa á que se ejecuten en las casas consistoriales algunas obras presupuestadas en 1.762 pesetas 67 céntimos.

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y que habrán de publicarse en el Boletín oficial.

Se dá lectura y queda aprobada el acta de la subasta verificada para el suministro de petróleo, cuyo servicio queda adjudicado á don Juan González Moro.

A petición del señor Nuñez queda ocho días más sobre la mesa el proyecto de bases para la organización del servicio de incendios.

A las seis y media quedó terminado el despacho ordinario, y algunos minutos después se levantó la sesión.

Desde el Balneario de Calzadilla

Señor Director de EL ADELANTO.

Estimado amigo: Cumpliendo lo ofrecido antes de mi salida de Salamanca, voy á darle algunas noticias de este establecimiento, que sin duda serán leídas con gusto por los salmantinos, siendo como es esa ciudad por su cercana situación al balneario,

la que suministra al mismo, mayor contingente de bañistas. Ya sabe usted que el manantial de Calzadilla del Campo pertenece al partido judicial de Ledesma. A 766 metros sobre el nivel del mar, ocupa el establecimiento con sus anejos cerca de 15 hectáreas de extensión, sobre un terreno granítico. El paisaje es agradable. Las corpulentas encinas extienden sus pobladas ramas ofreciendo abrigo contra las inclemencias de un sol canicular. Mezclados á los trozos de monte hay espacios de tierra laborable y entre unos y otros las gigantescas masas de granito á las que el desgaste producido por las aguas pluviales y la acción destructora de los años, ha dado la forma de cantos rodados.

En la actualidad se encuentra construida la mitad del edificio. El rectángulo total habría de ocupar, según el plano 3.219 metros cuadrados. A espaldas del edificio principal está una galería, construida bajo el nivel del suelo de la finca. Esta galería es la destinada á los baños que son de mármol y con todas las comodidades apetecibles. Hay sala de duchas, de pulverización y de inhalaciones.

En la parte que se destina á la comodidad de los concurrentes, los propietarios señores hijos de don Cándido López Niño, procuran reunir condiciones de recreo á la par que higiénicas. Los comedores, perfectamente servidos y dirigidos por el laborioso é inteligente jefe, Poli Hernández, son un modelo de limpieza y buen gusto á la par que de esplendor. Hay salón de recreo, de tresillo, mus, lotería, damas y ajedrez. También hace las veces de café un salón apropiado donde se sirve con un esmero que nada deja que desear.

Pero una de las cosas que hacen más agradables los días de estancia en este balneario es el carácter de su dignísimo director doctor don Benito Avilés, quien añade á una gran suma de conocimientos, otra no menor de cualidades morales que contribuyen á aumentar cada día su justísima reputación. Estos días pasados tuvo que suspender sus trabajos dicho señor por encontrarse enfermo y fué sustituido por el dignísimo médico subdelegado, de la vecina villa de Ledesma, doctor don Rufo Periañez. Al presente ha vuelto el señor Avilés á sus tareas, encontrándose bastante aliviado.

El número de bañistas aumenta cada día; convencidos de la inmensa utilidad de las aguas contra gran número de enfermedades, por desgracia bastante desatendidas por el mismo que las padece, y en las que el tratamiento hidro-mineral hace verdaderos milagros. Tales son, por ejemplo, el reumatismo, herpes, escrofulismo, neuralgias y neurosis, leucorrea, catarros gastro-intestinales, bronquitis crónicas, pelagra, etc., etc.

A propósito de las afecciones de las vías digestivas, no puedo menos de recomendar las de un manantial que está junto al balneario y recibe el nombre de *Fuente del Estómago*.

La instalación de dicha fuente está hecha con verdadero lujo y gana de día en día.

Hora es ya de que estas aguas alcancen el galardón que merecen y que lo que hasta hace pocos años pasaba casi desapercibido, se convierta en utilísimo medio de recobrar la salud perdida y colocar al organismo en condiciones de longevidad.

En otra carta daré á usted noticias de la escogida concurrencia.

Sin más por hoy mande usted como guste á su buen amigo y s. s.

ARTURO NÚÑEZ.

Baños de Calzadilla, Julio de 1890.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Federico, obispo; Crescente, Emiliano, Estacido, Eugenio, Julián, Justino, Lutato, Marino, Nemesio y Primitivo, mártires; Arnulfo, Bruno, Filastrio, Gregorio, Materno y Rufilo, obispos; Odolfo, y Santas Gudena, Marina y Sinfrosa, mártires.

Carmelitas.—Continúa la misma novena.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Peñaranda de Bracamonte y en la que figuraba como procesado Cecilio García Madrid.

Después de verificadas las pruebas testifical y documental, el representante del ministerio público hizo la acusación, y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales, así como también el pago de 12 pesetas de indemnización para el perjudicado.

La defensa dijo no consideraba el hecho como delito, sino como falta, suplicando á la sala se sirviese pasar el hecho al juzgado municipal de Peñaranda, para que allí se le imponga el correctivo correspondiente á dicha falta.

Sentencias.—El tribunal de esta Audiencia de lo Criminal, ha conde-

nado al procesado Vicente Hernández Pérez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas y supresión de todo cargo durante la condena.

Otra condenando á Marcos Zurdo Mulas, procesado por el delito de lesiones, á la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, así como también el pago de las costas y que abone al perjudicado Francisco Arévalo, la cantidad de 200 pesetas, y caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente.

Otra por la que se absuelve libremente á Rafaela Mata Martín, declarando de oficio las costas y mandando se alce el embargo de bienes que contra ella se hizo.

Y últimamente, otra absolviendo al procesado José Manuel Blázquez, por no ser constitutivos de delito los hechos que se le acusan.

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Peñaranda, siendo Josefa Alvarez Barbero la procesada por delito de desacato.

Es ponente el señor Heras; fiscal, señor Monzano; abogado, señor Vila; procurador, señor López.

A continuación se verá otra causa instruida en el juzgado de Ledesma, contra Paulino Rodríguez, por lesiones. Ponente, señor Velasco, fiscal, señor Nacar, y procurador, señor Ledesma.

QUISICOSAS

Con la pluma en la mano me he quedado dormido.

Y es que me tiene congestionado el calorazo.

¡Qué bruto de calor! Nunca nos visita como no sea en verano.

Es un capricho parecido al del Sol, que no sale más que de día.

Y ahora que hablo del Sol, me elevare á dar noticias celestes.

Pronto vamos á ver la *estrella del rabo*.

Es un *rabo* que tiene no sé cuantos millares de leguas.

Si cuando pisan el rabo á un gato dá un maullido horroroso ¿cómo sería el maullido de esa estrella si la pisasen el rabazo?

¡Mauuu!...

¡Qué horror! sería un maullido de casi la intensidad que el que van á dar los bancos si nombran alcalde á Báz.

**

A propósito de banco:]

Un caballero, ayer en la Alamedilla, leyó en voz alta un suelto de EL ADELANTO, en que se habla del nombramiento probable de don Casimiro para el cargo de alcalde.

—¡Agárrate Manuel! dijeron á una todos los bancos.

Y se agarraron de tal manera que no los mueven á tres tirones.

Esta copleja no debe haber salido muy bien.

Vamos con otra.

Se agarraron al suelo con las dos patas; y dijeron gritando ¡retecaramba! que si piensan movernos de nuestro sitio le armamos bronca al jefe del municipio.

Diario local y provincial

El presidente de la Diputación don Ricardo Torroja, visitó ayer por la mañana al señor Gobernador civil.

Según nuestros informes, el señor Soldevila participó al señor Torroja que el gobierno no tenía interés en que los presidentes de las diputaciones provinciales presentaran la dimisión de sus cargos; á lo que contestó el señor Torroja que él insistiría en su dimisión por haberla presentado con el carácter de irrevocable.

Habrà, pues, nuevo presidente de la Diputación provincial de Salamanca antes de quince días.

Anoche fué denunciado un establecimiento de bebidas de la calle de la Rua.

Un muchacho que ayer hurtó en su casa una pequeña cantidad en metálico, ha dormido en la prevención por orden de su padre.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Albuera, don Ambrosio Redondo Fernández.

Mercado de Tamames:

Trigo de 38 á 40 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 22.

Patatas, 5 reales arroba.

Queso, 35 reales id.

Garbanzos de 60 á 120 reales.

Aceite, 75 reales cántaro, con derechos.

Vinagre, 17 id. con id.

Vino, 16 id. id. y en el interior de la Sierra de 10 á 11 id.

Aguardiente, 28 id. id.

El ganado de cerda sigue sosteniéndose en baja y con muy pocas transacciones.

Es tanta la desigualdad y los cambios de tiempo que se han notado en la última semana que se teme por los labradores de esta comarca, una mala madurez en el trigo y la pérdida total de la cosecha de garbanzos que prometía ser muy buena.

Anoche se dejó sentir tan intensamente el frío que el agua apareció congelada en algunos puntos.

De paso para los baños de Ledesma, hemos tenido el placer de saludar al diputado por Arévalo, nuestro particular amigo don Jorge Montalvo y á su simpática y distinguida señora.

En el trayecto que media entre la Cuesta del Carmen y la Plaza Mayor, se ha extraviado una cruz de oro.

La persona que la haya encontrado y desee entregarla, puede hacerlo en el comercio de los señores de Pozueta, donde se le gratificará.

El oficial segundo del Gobierno civil ha presentado la dimisión de su cargo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, para actuar los preparativos de la próxima feria de Septiembre.

Nos dicen de Mogarráz, que para las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo los días 5 y siguientes de Agosto, tienen contratada una corrida de novillos de la acreditada ganadería de doña Carlota Sánchez Tabernero, vecina de Terrones, con un bravo toro de muerte.

Esta noche probablemente saldrá para Madrid los señores vizconde de Revilla y Fernández Vicente.

Ayer visitó al señor Gobernador civil, el diputado provincial don Víctor Díez Taravilla.

A su vuelta de los Baños de Ledesma hemos tenido el gusto de saludar á nuestro activo corresponsal en Peñaranda, el médico señor Núñez, quien nos ha trasmitido las buenas impresiones que ha recibido durante su estancia en dicho establecimiento balneario.

Según nos ha referido nuestro amigo, la estancia en aquel balneario puede hacerse más agradable, pues en él se encuentran todas las comodidades que pueden apetecer los bañistas.

El número de los que actualmente se hallan en aquel acreditadísimo establecimiento pasa de cuatrocientos y todos se muestran satisfechos por los admirables efectos que los baños producen para alivio de sus dolencias.

Por defunción del que la desepeñaba, se halla vacante la Secretaría del Juzgado de Lagunilla, sin su dotación que los derechos señalados en los aranceles vigentes, la que proveerá con arreglo á lo dispuesto en la ley del poder judicial.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas ante aquel Juzgado en término de diez días.

Los señores suscritores que salgan á baños, pueden dar aviso en la administración del periódico ó al repartidor, y se les remitirá al punto que deseen durante el tiempo de su estancia.

El domingo 20 del corriente mes de Julio tendrá lugar á las once de mañana en la sala capitular del Ayuntamiento de Tamames la subasta

por pliegos cerrados, de las necesarias para el entarimado local destinado á escuela de niños en aquella villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expediente. Se secretaría todos los días, excepto los festivos, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde y el propio día 20 de Julio.

La subasta se verificará ante una comisión del Ayuntamiento que presidirá el señor alcalde y le será adscrita en el acto al mejor postor.

En nuestro colega *La Cruzada* de Zamora, encontramos el siguiente anuncio:

Dice nuestro colega *El Adelanto* de Salamanca:

Siete parejas de mineros, que se trabajan cada doce horas, son las encargadas de los trabajos del túnel de

85 metros, próximamente, ascendiendo la galería que llevan abierta, hasta la fecha, sin que haya habido lamentar desgracia alguna.

Vea el colega que diferencia más notable.

En Zamora tenemos un municipio que emplea en los mismos trabajos hace mucho más tiempo, y no solo no han conseguido abrir un solo metro de galería, sino que en lugar de ello, nos plantarán dentro de poco una trinchera que nos partirá por medio los riñones.

Por medio del ensanche de la población, que para el caso es igual.

Hoy á las cinco de la tarde, se celebrará en el Ateneo Salmantino la repartición de premios á las niñas que les han merecido en el presente curso en el Colegio del Sagrado Corazón.

El acto promete ser brillantísimo y se verificará con arreglo al siguiente programa:

1.^o *Titania*, fantasía para piano de Waly.

2.^o Discurso á cargo de la señorita

3.^o Distribución de premios de la segunda clase.

4.^o Coro cantado por las niñas del colegio.

5.^o Distribución de premios de la primera clase.

6.^o *Les Adieux de Marie Stuart*, romanza cantada por tres señoritas del Colegio.

7.^o Distribución de los premios extraordinarios.

8.^o *Pauvres fous!* romanza por

9.^o Adjudicación del premio de

10.^o Adjudicación del premio de

11.^o Adjudicación del premio de

12.^o Adjudicación del premio de

13.^o Adjudicación del premio de

14.^o Adjudicación del premio de

15.^o Adjudicación del premio de

contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección, según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas justificaciones que tiene hechas.

Esta casa puede competir con cuantas en España se dedican á la colocación de relojes de torre.

Un niño que ayer ingresó en el Hospicio se fugó á las pocas horas de dicho establecimiento, siendo capturado por la policía inmediatamente.

Ha sido trasladado á Almería el oficial 3.^o del Gobierno civil, don Pablo Ruiz.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente doctor Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarparrilla del doctor Ayer.

En Villar de Ciervo se inició hace días un fuego que destruyó por completo dos casas, no obstante los esfuerzos de los vecinos de dicho pueblo, que acudieron presurosos á extinguir el incendio.

Por los agentes de la autoridad, fué recogido ayer un niño que estaba dormido á las altas horas de la noche en los bancos de la Plaza Mayor.

Sucedidos y ecos de la prensa

El regalo de la Reina á Peral.—El sable, que mide próximamente un metro, está encerrado en un estuche forrado de raso grana y terciopelo carmesí. En la tapa hay una placa bruñida con un escudo y la siguiente inscripción, cuyas palabras estan cinceladas con mucho primor. «La Reina Regente al teniente de navío Peral, inventor del submarino.»

En el interior del estuche se vé también una inscripción con el escudo de España y el nombre de don Juan Martín, espadero y broncista de su majestad.

A la empuñadura del sable sirve de remate la cabeza de un león, luego una corona enlazada con un ancla: toda la empuñadura es de metal dorado, perfectamente bruñido y divisase en ella atributos á la Marina.

La hoja es de acero, acabada en afilado remate, un poco más ancho á su terminación. En la parte superior hay la siguiente inscripción por uno de los lados: «Arillería.—Fábrica de Toledo.—1890.» Al reverso se encuentra troquelado el escudo de España.

Por toda la hoja, por ambas caras, cincelados primorosamente y maqueados, se ven una antigua carabela, el Dios Neptuno montado sobre su carro tirado por tritones, y algunas otras figuras mitológicas.

La dedicatoria, rodeando á la hoja en forma de línea salomónica, dice así: La Reina Regente á don Isaac Peral.—7 Junio 1890.» Las letras son recortadas, bruñidas y con algunos caprichosos dibujos.

Cubren también la hoja, hojas de laurel y tritones, formando notable y artístico conjunto los diferentes trabajos, unos de bronce con su color natural, otros plateados y algunos incrustados en oro.

La baína es de magnífico cuero color negro con cubiertas de chapas doradas, ostentando estas dibujos hechos al cincel.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

DENEGACIÓN DE UN INDULTO

Madrid 17.—En el último Consejo de ministros se ha estado discutiendo durante tres horas el expediente de indulto de Higinia Balaguer. Consultados varios antecedentes de casos análogos se vió que nunca se ha concedido indulto á los sirvientes autores ó cómplices de asesinatos de sus amos. En su virtud, se acordó denegar el indulto.

Créese que en la presente semana tendrá lugar la ejecución.

El señor Galiana y todos los senadores y diputados por la circunscripción de Madrid visitarán hoy al señor Cánovas para suplicarle haga lo posible para que se conceda el indulto.

Dícese que la Reina mostrará gran interés en que la Higinia no sea ejecutada.

EL VIAJE DE LA CORTE

Madrid 17.—La Reina y sus augustos hijos han llegado ya á San Sebastián.

PERAL EN MADRID

Madrid 17.—Continúan las manifestaciones en honor del ilustre marino.

La noche pasada fué obsequiado con un banquete en Fornos, por veintitres tenientes de navío.

Los comensales se dirigieron después al Retiro, desde donde el señor Peral se retiró algo indispuerto al hotel de Embajadores.

Dícese que ha solicitado autorización para construir quince torpederos submarinos.

El Gobierno muéstrase reservado hasta recibir el informe de la comisión técnica, relativo á las últimas pruebas.

LOS LIBERALES

Madrid 17.—Una comisión del círculo liberal, ha visitado al señor Sagasta entregándole un objeto de arte.

LA HUELGA

Madrid 17.—Continúa la huelga en Manresa. Todavía no se ha logrado una satisfactoria transacción.

NOTICIAS DE LA EPIDEMIA

Madrid 17.—En Valencia han

ocurrido cuatro invasiones y una defunción.

En Gandía dos invasiones y siete defunciones.—NIETO.

Se vende una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12, con veintidos habitaciones y pozo; renta 45 pesetas mensuales y se dá barata. En la notaria de don Francisco Sánchez Martín y en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 4, darán razón del precio y condiciones.

UNA JOVEN DE 21 AÑOS

con el grado de bachiller y maestra superior, desea obtener colocación para educar á dos ó tres niñas. En la administración de este diario informarán.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

FARMACIA
 DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
 Plaza de la Verdura, 5 y 7
 5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bata-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 33, se hacen *sellos*, mejores que los de goma, en hoj y metal y toda clase de grabados.

Y MUY BARATO, se componen asientos de sillas y sofás.

Y GRATIS, se alivian y curan los dolores de CABEZA y MUELAS.

y por UNA peseta se matan en una noche todos los ratones de una casa, sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

El domingo 13 del corriente mes se perdió un reloj de oro, de señora, con una cadenita del mismo metal; la persona que lo haya encontrado puede enregarlo en la calle de Toro, número 82, piso segundo, izquierda, donde se darán las señas y se gratificará.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de D.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase**. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, **UNA PESETA**. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de **Juán Valverde** que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado á la imprenta del señor **Núñez**, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Constroye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Almoneda de muebles por ocho dias Desde el 13 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende una casa nueva, de planta bajo y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

Hoy ha llegado á esta población madame **ELISE**, con una magnífica colección de modelos de París en trajes, manteletas y sombreros para señoras y señoritas. Durante tres dias en el Hotel del Comercio.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Domingo Roche *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, autilia, palos tintóreos y bañicos finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otros varios.

En la tienda de comestibles de **Fonso Martínez**, se vende chocolate 5 á 8 reales la libra, con una serleta de regalo al comprador.

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armonios y clases de música y francés. Teléfono número 31.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital siendo única, en pueblo de importancia con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia los señores **Hijos de Villar y Pinto**.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, darán razón.

LAS ACREDITADAS

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de los rranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

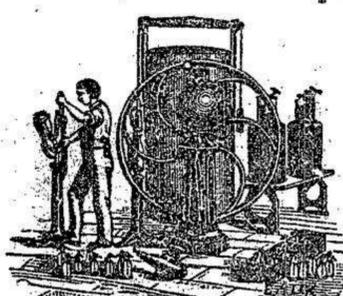
SE VENDE la casa número 1 de la calle del Arenal. En el número 1 de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso de la calle de Zamora, número 37.

También se arriendan espaciosas cberas sitas en la fachada accesoria Enha casa. cione la misma darán razón de las condiciones de uno y otro arrendamiento.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}**, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado **SIFONES** DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor **Don Benito Avello** la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mineral y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta ésto por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

ALMACEN DE MADERAS DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada por tener que ausentarse su dueño.**

En la administración de este periódico darán razón.

PRESERVATIVO HIGIENICO

El **ANIS DEL MONO** elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el **ANIS DEL MONO** el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclada con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la capsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSE BOSCH Y HERMANO